



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2021 - 2024

"CANDELARIA EN ACCION"

24
3 Piedras



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: <i>Tres Piedras</i>
RUBRO DE GASTO: <i>MEU- Mejoramiento de Vivienda.</i>	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: <i>07- cuarto para baño</i>
	MODALIDAD DEL PROYECTO: <i>C- construcción</i>

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: *Construcción de cuarto para baño en varias Localidades del Municipio de Candelaria.*

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: <i>23/011024</i>	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO : <i>19 de Junio de 2023</i>	FECHA DE TERMINO: <i>01 de Septiembre de 2023</i>	

EN LA LOCALIDAD: *Tres Piedras* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 14 HORAS DEL DÍA 11-SEP-2023 SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. FRANCISCO JAVIER FARÍAS BAILÓN.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE :			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA			

DESCRIPCION DEL PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
- Preliminares	1,203.32	Puerta	21,326.60
- Cimentacion	54,007.97	Impermeabilizacion	3,743.60
- Estructura	101,100.96	Tarjetas Extraordinaria	4,225.70
- Albañileria	46,472.99		
- Instalaciones Hidrosanitarias	141,724.60		
- Instalacion Electrica	7,956.35		
- Acabados	46,667.81		
- Pintura	32,104.88		
- Canceleria	1,913.30		
		SUBTOTAL	462,453.08
		I.V.A.	73,992.49
		TOTAL	536,445.57



INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMON)
 RAMO 33 SEGUN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2023	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$536,445.57	\$536,445.57	<u> </u>	<u> </u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.


EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD-DE: Tres Piedras DE LA OBRA: Construcción de Cuarto para baño en varias localidades del Municipio de Candelaria.
 QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA


LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN.
 PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

A H M


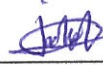
C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

RECIBE



C. SECRETARIO


 Jerezmas

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

TESTIGO


L. EN D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO
 TITULAR DEL ORGANO INT. DE CONT.



POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA
 DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD